

**RECIBIDO**  
21 FEB 2025

Dirección de Apoyo Legislativo  
y Comisiones

Bicentenario de la Primera Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**IRMA PINEDA SANTIAGO**  
DIPUTADA LOCAL



**LXVI**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
21 FEB 2025  
19:43 h.

SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS

**ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

**DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 14 de febrero de 2025  
Oficio: LXVI/DIPS/031/2025  
Asunto: inscripción punto de acuerdo

**IRMA PINEDA SANTIAGO**, diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55 segundo párrafo; 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la siguiente:

Proposición con punto de acuerdo por el que: **La LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca denomina, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Sala Audiovisual del Congreso del Estado como: "AUDITORIO MARTHA PAZOS ORTÍZ" en honor a la primera mujer diputada local de Oaxaca.**

Lo anterior para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria que celebre el pleno de la legislatura y solicito que se le dé el trámite de urgente y obvia resolución.

**ATENTAMENTE**  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



**IRMA PINEDA SANTIAGO**  
DIPUTADA **LXVI LEGISLATURA**  
**DIP IRMA**  
**PINEDA SANTIAGO**



*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



**ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ  
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.**

**IRMA PINEDA SANTIAGO**, diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la siguiente Proposición con punto de acuerdo por el que:

**La LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca denomina, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Sala Audiovisual del Congreso del Estado como: "AUDITORIO MARTHA PAZOS ORTÍZ" en honor a la primera mujer diputada local de Oaxaca.**

Lo anterior al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La violencia contra las mujeres por razón de género va más allá de los golpes, entre los diferentes tipos de violencia de las que las mujeres pueden ser víctimas; por el sólo hecho de ser mujeres se encuentra la violencia institucional, la violencia simbólica y la violencia mediática.

En este sentido, la ginopia es justamente violencia contra las mujeres en razón de género por invisibilizar la historia de las mujeres, sus aportes, su existencia y precisamente este 2025, año de la mujer indígena, tiempo de las mujeres y a la luz de ser gobernados y gobernadas por la primera Presidenta de México es un acto de justicia social reconocer a las oaxaqueñas que han abierto camino para otras oaxaqueñas.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



IRMA PINEDA  
SANTIAGO  
CIUDADANA LOCAL

Este es el caso de la LICENCIADA MARTHA PAZOS ORTIZ quien fuera la primera Diputada Local del Estado de Oaxaca, pero ahí no queda su acción por y para las mujeres, como tampoco su trayectoria. De acuerdo con la entrevista realizada por la periodista Soledad Jarquín Edgar y datos obtenidos del libro "*Mujeres De Oaxaca. Cada Mujer Debe Contar Su Historia*", nació en la ciudad de Oaxaca el 29 de julio de 1939. Martha Pazos fue la primera de cinco hijos e hijas; por razones familiares realizó sus estudios básicos en la ciudad de Tehuacán, Puebla; su regreso a Oaxaca está marcado por su ingreso al Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca para estudiar la Secundaria. A su generación le tocó vivir el cambio del Instituto a Universidad Benito Juárez de Oaxaca y posteriormente Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, donde estudió la Preparatoria y la licenciatura en Derecho; como estudiante ocupó diversos cargos: Secretaria de la Mesa Directiva del Bachillerato; Presidenta de la Sociedad Femenina Estudiantil y Tesorera de la Federación Estudiantil Oaxaqueña.

Cuando aún no era Presidenta de la Sociedad Femenina Estudiantil, las jóvenes universitarias acudieron a una entrevista con el Gobernador Alfonso Pérez Gasga, a fin de solicitar obsequios para las madres ante la proximidad del 10 de mayo; Martha Pazos no pudo contenerse y habló sin detenerse de los diversos planes que tenían en mente para el homenaje que se realizaría en el Paraninfo; el Gobernador guardó silencio durante largo rato mientras ella hablaba y hablaba, preguntó si era la Presidenta de la Sociedad, ella respondió que no, que era la Vicepresidenta; el Gobernador sonrió y le dijo: "Te vas a acordar de mí, tú vas a ser Diputada, hablas mucho", todas se rieron, pero la suerte estaba echada.

En 1963, recién ingresada a la universidad para estudiar la carrera, mostró interés por trabajar, logró hacerlo como Asesora Jurídica de la Confederación Nacional Campesina, uno de los bastiones más importantes del Partido Revolucionario Institucional; su trabajo fue un arduo y escrupuloso acompañamiento legal a ejidatarios y comuneros, asistió a innumerables asambleas comunitarias en una gran diversidad de municipios de los distritos de Zaachila y Tlacolula, principalmente.

Su juventud la llenaba de entusiasmo para servir a la gente en las agencias del Ministerio Público, defendiendo viejos litigios o en las propias asambleas en las que a pesar del celo de cada comunidad le permitían estar presente; el campesinado veía en ella una luz de esperanza para resolver la enorme cantidad de problemas



*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



**IRMA PINEDA  
SANTIAGO**  
DIPUTADA LOCAL

que enfrentaban. La entereza y firme decisión de Martha Pazos Ortiz por encontrar soluciones le ganó la confianza de muchas personas.

En 1965, los cenecistas de Zaachila la invitaron a una comida en su honor, hicieron barbacoa, había una banda de música, era una fiesta, la intención de la misma era pedirle que fuera su diputada, también solicitaron al PRI que así fuera, según la perspectiva de Pazos Ortiz, ni siquiera se les había ocurrido; Martha Pazos recordó lo que pocos años atrás le había dicho el ya fallecido Gobernador Pérez Gasga. El distrito era muy competido, de ahí que el PRI determinara estratégicamente que sería candidata por el distrito de Juxtlahuaca y Teposcolula, ambos en la mixteca, no sin antes pasar por un proceso de elección interna que ganó frente a Jaime Larumbe y Leonel Espinoza. Los siguientes meses fueron de campaña, recorrió los dos distritos sin descanso alguno y consciente de que no podía prometer nada que no pudiera cumplir en el futuro; ganó las elecciones sin mayor problema.

En el segundo piso del Palacio de Gobierno, donde entonces se ubicaba la sede del Congreso local, tomó protesta como integrante de la XLVI Legislatura el 16 de diciembre de 1965, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar el cargo de Diputada Local en el estado de Oaxaca; su dieta era de dos mil pesos, misma cantidad que le había sido asignada por sus honorarios

"A esta legislatura le correspondió, el 14 de diciembre de 1965, promulgar la Ley de Protección y Conservación de las Zonas Típicas y Monumentos de la Ciudad de Oaxaca; así como también otorgarle la categoría de Ciudad a Loma Bonita, región de la Cuenca del Papaloapan el 15 de diciembre de 1967". (Chávez Alvarado Saulo, 2011)

Martha Pazos Ortiz, como Presidenta de la XLVI Legislatura, respondió el Quinto Informe de Gobierno del Licenciado Rodolfo Brena Torres, Gobernador durante ese sexenio, en un multitudinario acto celebrado en el Teatro Macedonio Alcalá, un 1 de octubre de 1968 y, hay que decirlo, pasaron más de veinte años para que otra mujer respondiera un informe de gobierno a un mandatario oaxaqueño; se trató de Virginia Hernández a Heladio Ramírez López. Hoy todavía, cuando recuerda ese episodio y observa en fotografías el escenario se pregunta "¿cómo pude hacer esto?, estaba muy nerviosa, pero lo superé".

Martha Pazos Ortiz evalúa aquellos años, sostiene que siempre estuvo consciente de que abría camino para otras mujeres, ya que se había convertido en la primera



*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



**IRMA PINEDA  
SANTIAGO**  
ABOGADA LOCAL

mujer en ocupar una curul en Oaxaca, doce años después de las reformas constitucionales que reconocieron el voto universal de las mexicanas.

No fue una tarea fácil; pero considera que tuvo en su casa buenos guías en su madre y en su padre; ambos fueron incansables luchadores que infundieron en sus hijos e hijas ejemplos maravillosos de tenacidad, porque a pesar de su condición, muchas veces precaria, salieron adelante como orfebres, "pero además mi papá fue un luchador social, siempre preocupado por la gente y nos enseñó a luchar por los más necesitados, yo todavía recuerdo cuando me dijo: que no te asusten los autoritarios, que no te impongan nada y sí te llegan a azotar el escritorio, pues tú también te pegas y más fuerte al escritorio; no dejes que te asusten...".

Otro de los momentos más claros de aquellos años, fue la inauguración de la luz eléctrica en la ciudad de Tlaxiaco, cuando acompañó en esa tarea al General Lázaro Cárdenas del Río, quien era parte de la Comisión del Balsas, recuerda que esperaron hasta el anochecer, la gente se reunió en el pueblo con sus hachones y de pronto prendieron la luz, fue un momento muy importante que llenó de alegría a los pobladores.

En 1969 asumió el cargo de Síndica Municipal en el gobierno de la ciudad de Oaxaca (1969-1971), lapso en que también fungió como Directora de Acción Social del Comité Directivo Estatal del PRI; partido del que fue Presidenta del Comité Municipal en 1977. En 1975, fue Delegada estatal con motivo del Año Internacional de la Mujer en la Secretaría de Obras Públicas, instancia del gobierno estatal desde 1972. Su carrera política abarca cargos tanto de elección popular como actividades de la administración pública estatal y federal; fue Presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje (1978-1981) y Delegada federal del Trabajo entre 1987-1990; durante la campaña política para el cargo de Gobernador del abanderado del PRI, Heladio Ramírez López. Al asumir la tarea como Gobernador, Ramírez López la designa Subsecretaria B en la Secretaría de Gobierno, cargo en el que permanece entre diciembre de 1986 y marzo de 1987. Ella sería una de las primeras mujeres en ocupar un cargo dentro del gabinete legal de un gobernante en Oaxaca.

Desde hace varios años, se desempeña como titular en la Notaría Pública número 40, Fiat Notarial que le fue otorgado el 22 de noviembre de 1980, tarea que vio interrumpida porque supuestamente no podía ser notaria mientras su esposo fuera funcionario público; contra su voluntad, solicitó trabajo en el Tribunal Colegiado del Décimo Tercer Circuito, luego volvió a su notaría.



**IRMA PINEDA  
SANTIAGO**  
DIPUTADA LOCAL

*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

Martha Pazos Ortiz merece este reconocimiento porque es de esas mujeres que logran sus objetivos con una férrea decisión y mucho trabajo; se abrió paso en una época en que el reconocimiento a los derechos de las mujeres ni siquiera figuraba en el imaginario colectivo; a pesar de todo, afirma que no se ha pensado como una mujer ejemplo para otras mujeres: "me gusta luchar, trabajar por lo que quiero y ~~ayudar a las personas que lo necesitan, el trabajo es una pasión y mi independencia~~ una forma de vivir, ojalá hubiera sido más brillante y más inteligente para servir mejor a las demás personas".

Creció en una familia extraordinaria, perteneció a una generación de estudiantes universitarios ejemplares; su hermano Heriberto Pazos fue dirigente del Movimiento ~~de Unificación de la Lucha Triqui y Carlos es el primer Master mexicano graduado~~ en el Conservatorio de Moscú; Magdalena y Luz María también se han abierto paso en la vida. Entre sus compañeros de clase destacan el Ex Gobernador Alfonso Gómez Sandoval, y dos Rectores de la UABJO: Rubén Vasconcelos Beltrán, quien fuera cronista de la Ciudad y el médico César Mayoral Figueroa.

Ante ello, por los aportes al campo social y político oaxaqueño, aunado a que con su comportamiento inspira al crecimiento del empoderamiento de la mujer es que me permito, someter a la consideración de la presente Soberanía, la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO:** La LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca denomina, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Sala Audiovisual del Congreso del Estado como: "AUDITORIO MARTHA PAZOS ~~ORTIZ~~" en honor a la primera mujer diputada local de Oaxaca.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

  
**IRMA PINEDA SANTIAGO**  
DIPUTADA

**LXVI LEGISLATURA**

**DIP. IRMA**

**PINEDA SANTIAGO**